

Eco de la Milicia Nacional.

DIARIO DEL MEDIODIA.

Se suscribe en Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 24, donde se despachaba el *Mensajero*, á 8 rs. dando el tomo de decretos que daba este periódico; y en las provincias, en Granada, librería de Linares, y en las administraciones de Correos y principales librerías del reino, á 12 rs. franco de porte. Todo lo relativo á la redacción y á la administración se dirigirá franco de porte á la Dirección, calle del Amor de Dios, núm. 15, cuarto principal. Se insertarán gratis á los señores suscritores anuncios que no pasen de seis líneas; las demás, así como los comunicados, á precios convencionales.

Madrid 5 de agosto.

MILICIA NACIONAL.

Veneranda y respetable institución, cuya grandeza, valor y necesidad en un gobierno representativo naciente, y con duro tesón y empeño combatido, cual es el nuestro, aun no se ha calculado lo bastante. No lo extrañamos, al contemplar que los mismos á quienes competía el sostén, protección y aumento de esta fuerza; terror de los despotas y salvaguardia de la libertad, han sido los primeros que transigiendo con el absolutismo y secundando sus perfidas intenciones, han hecho los mayores esfuerzos para oprimirla, envilecerla y aniquilarla. Sobrada virtud, heroica resignación hemos visto en sus individuos, cuando conociendo y experimentando esto mismo, no solo no se han aburrido, arrojado las armas y retirándose al descanso del hogar pacífico; sino que cada día mas idólatras del objeto sagrado á que llamados fueron, han redoblado sus sacrificios, aumentando sus gastos, arrancando el pan de la boca de sus tiernos hijos y el triste cenital que cubría la cabeza de sus caras esposas, para emplear su valor en el equipo necesario á su persona sustraída del arado y del taller, de que pende la subsistencia de aquellos, y trocando los dulcísimos nombres y cariñosos títulos de padre y esposo por el duro y severo, aunque glorioso, de simple soldado de la patria y de la libertad, para correr, en

fin, á prodigar la sangre propia, la vida misma en sus augustas aras. Cuenten si pueden, Cenitero, Gandesa, Bilbao, Sampedor..... Roa y otros muchos el número de estas ilustres víctimas.

Prodigioso espíritu de nacionalidad, repetimos una y mil veces, anima estos cuerpos beneméritos, repartidos en las diferentes ciudades, villas y aldeas de todas las provincias, cuando á esta hora no los vemos enteramente disueltos y estinguidos, no tanto ya por el fratricida hierro de los carlistas, á cuyo furor, impávidos y valientes, mil y mil veces se espusieron; cuanto por los villanos despegos, infames arterías, ruines tramas y aun directas persecuciones de los furiosos enemigos de la Constitución, que aparentes defensores de ella y viles perjuros de su guarda, no han cesado de trabajar principalmente en los dos últimos años, para su destrucción y la de esta fuerza cívica que, con rabioso pesar de aquellos, la sostiene y ha jurado sostenerla, no en vano como ellos. Cuánto no han hecho y discurrido esos malvados para alterar su robusta organización, separando de sus filas eminentes patriotas é ingiriendo en ellas fanáticos serviles, enemigos de la libertad y bajos servidores de los tiranos del pueblo? Cuenten de estos milagros Andalucía y Cataluña en los aciagos períodos de la odiosa dominación de sus tres querubines.

Peró ha llegado el tiempo y sonado la hora, *oh benemérita milicia*, de vindicarte de los ultrajes recibidos; de apreciar tu

relevante mérito y virtud, y de dar á tu institución la estabilidad, firmeza y decoro que le corresponde; para que ostentes con mas claridad los luminosos rayos de tu divino patriótico fuego, que oscurecer han querido, secando tus laureles, los fieros enemigos de la Constitución, de la libertad, del pueblo, y de las glorias nacionales.

El dignísimo inspector general que tienes á tu cabeza, el laborioso Ferraz, hoy ministro de la Guerra, de cuya actividad y organizador talento hemos visto antes de ahora tan relevantes y repetidas pruebas, no podrá menos de tomar el mayor interés en la gloria, estabilidad y aumentos de la *milicia ciudadana*, que justamente ha merecido sus afectuosas simpatías por el valor y prudencia que la distingue, y por el amor ardiente y sumisión respetuosa que ella misma consagra con dulce entusiasmo al verdadero mérito de su ilustre jefe. Elevado éste por la dignación de S. M. al escelso rango de consejero de la corona, y depositario de la regia confianza, sabrá remover todo obstáculo que oponerse intente á la esplendidez con que debe brillar una institución tan necesaria como segura (bien constituida), para sostener *el justo decoro del trono, la soberanía é independencia nacional y los sagrados derechos del ciudadano*. Ojalá tengamos ocasiones frecuentes de apoyar y aplaudir con nuestro voto humilde los acertados proyectos del señor Ferraz.

FOLLETIN.

EL CAMPANEO POLITICO.

No hay mas que vivir en alto para echar plantas. Desde las regiones etéreas todos los humanos me parecen pigmeos; y por esto no es de extrañar que nues tra humanidad aérea sea tan fanfarrosa que se las tenga ó quiera tener con todos los partidos. Así se venían partidos por el cráneo todos los pandillistas apan dillados y toda la chusma banderil, como un vencejo (servidor de VV.) les pegará unos chillidos estupe ndos, unas campanadas que rian de placer.

Y en realidad de verdad, ¿quién me quitará desde aquí, desde mi elevada torre empezar con toque de mi sa y encajar un sermón de esta especie? "Oid, popu lacho, oid, furibundos hijos de Iberia; quien os habiz es mas liberal que Maria Santisima (palabras del jefe político de Sevilla); ¿Qué blasfemia! direis. Ma no hay que asustarse. Abrazá mi sermón dos punto principales con algunos accesorios que espicados y probados patentizarán al orbe que el jefe estuvo e razon al compararse con... *ut supra dictum*. Aquí to mo un polvo, toso y cubro la nariz con el pañuelo.

Carísimos inteligentes, dos puntos he dicho que abar ca mi... badajada. Primero, que Maria Santisima fue liberal. Segundo, que el jefe de los aceituneros es un animal.

Pruébase lo primero por el libro del Rosario que n su quinto misterio glorioso (salvo error), dice: *Suplicámoste, poderosa y liberal Señora, que por tu intercesión, etc.* Es verdad que Maria Santisima no andava en clubs ni en bullangas, porque está fruta no se criaba en el país de los ajos y cebollas; ¡llí no había pronunciamentos, porque los reyes de Egipto eran tan ciudadanos como Calomarde. He cha está espianación, porque tú, plebe insólida, no bagas á la Virgen, patrona del trueno progresista, quien no ve palmariamente cuán en su lugar está la proposición segunda? Distingamos empero. Entre los animales los hay de cuatro patas y de dos pies y manos. A esta segunda clase refiero yo al señor jefe, colocándole en la especie de los loros, que lican y no saben lo que... ¡Señor jefe! mas libe ral vd. que... ¡qué coleismo político, y qué pedes tre blasfemia! Mas liberal el que con iracundos ritos arenga á un pueblo amatinado, mientras algu os que no eran pueblo hacían la caridad á un pe ródico de limpiarle las pollizas.

¿Qué estupenda libertad! ¿Si será progresista este nene? Quia; debe pertenecer al partido que patroc inó la danza de los frailes. No; es de los de Juan Me lenas: á lo menos en la afición que tiene á las cosas sagradas. Si hubiera dicho, mas liberal que la virgen de Caramanchel, que ha suprimido la caridad por este año, pase. Mas liberal que Mendizabal y el mar qués del claustro, que largo el uno y vizcaino el otro así dan limosnas como cuentas, es decir, el primero; que el segundo bien se vindicó, según cuentan de los inventarios, ventas y contraventas de los conventos. Marqués y Mendizabal; qué ganas os tengo porque ni un solo real me habeis dado, por menear la cam pana! *tempus venerit*, dijo el poeta castellano.

A propósito de Castellano, me va gustando este pa pel, porque va entrando en su caja desde... que el Correo ha dado en ser absolutista. No hay que estu nefactarse.... El Correo, si señor, el Correo Nacio nal en persona es un aferrado carlista: y esto se es pica por la *melenciosis* de las injurias. Oid, oid, pueblos esta inaudita revelación. El Eco... resuena en mis altas regiones, los vencejos lo publican y si no fuera por alargar el discurso diria un epílogo de por tentosos enredos. Concluye ofreciéndolo.

TRISTAN EL CAMPANERO

Lastímanse muchos de la poca consistencia que tienen en España los ministerios, y cada vez que ven una variación en estos, la atribuyen ó á influencias extranjeras ó intrigas de la corte. Así procuran buscar la causa aparente de la caída de sus hombres, y si tenían que esperar algo de ellos, la pintan como efecto de pasiones mas mezquinas.

Tiempo es ya de que distingamos en qué consiste la poca estabilidad de nuestro gobierno desde que entramos en el régimen constitucional, y dejando aparte otras causas, desde luego indicaremos la principal, á nuestro modo de ver, que es no haberse entendido ni satisfecho las necesidades del pueblo español.

El derecho que tiene á ser feliz, le hará levantarse cada vez que pueda y vea en sus gobernantes una marcha decidida á quitarle los medios por que pueda llegar á aquel grado de felicidad que haya comprendido le es posible adquirir. Uno de los medios que tiene para su felicidad es conservar una parte activa en la administración de sus cosas, tan grande como de ella sea capaz su inteligencia. Solo así puede presumir tener siempre un gobierno que cuide de su trabajo, educación y caudales públicos en el interior, y vigile para lo mismo en el exterior. Para este fin se han escogitado las constituciones para que sirvan de norma á los gobernantes, y los parlamentos para que hagan las leyes y vigilen la observancia de aquellas, que si son infringidas y minadas por el gobierno, tiene el pueblo derecho á hacerlas cumplir.

Ahora bien, si el objeto de todo gobierno y constitución es la felicidad de sus subordinados, y para esto se necesita dar al pueblo instrucción, medios de alimento y que se le guarden las consideraciones debidas al que forma la mayor parte de la comunidad, y este pueblo ve la propiedad territorial baldía y amortizada la industria con mil ligaduras, se ve sin medios de instrucción ni alimento, abandonado á sí mismo, los fondos públicos malversados, al frente de sus destinos á los que son la causa de tantas desgracias, pues no saben ó aciertan á remediarlas; si ve que la constitución solo está viva en cuanto manda obedecer y sufrir, y además se oye decir continuamente *anarquista*, que debe ser exterminado con la *metralla*; ¿que extraño es, no teniendo vínculos con el gobierno y creyendo ver un enemigo en el que debiera ser su padre, se arroje á echar por tierra la causa de sus males, ó mire impasible los intentos que se hagan para este objeto?

Nosotros hemos hecho mil pruebas, mil esfuerzos nacidos del conocimiento íntimo que tenemos de nuestros males causados por el mal gobierno, y nos parecemos al enfermo que se remueve continuamente cada vez con mas violencia y luego que ve no acierta el médico con su enfermedad lo despidе y busca otro. Así

caminamos nosotros hace largo tiempo con nuestras desgracias, cada vez mas insufribles y el convencimiento de que pueden ser evitadas.

¿Por ventura tenemos de los inmensos bienes que nos debia reportar la Constitución, mas que un nombre vano? ¿Dónde están sus consecuencias? ¿No está la mayor parte de los terrenos cultivos de la nación en baldío, y los mejores amortizados? Las capellanías de sangre, ¿no lo están tambien? ¿no tenemos en cada ciudad un poco grande unas aduanas que arruinan á un mismo tiempo á los labradores y á los cortesanos? ¿Se da enseñanza al pueblo?

¿Se han promovido las obras públicas como canales y caminos de las que principalmente ha de reportar ventaja el comercio de la nación? ¿Puede darse mayor despilfarro y desorden en las rentas de la nación, de las cuales ni la mitad queda de producto líquido para aplicarles á las necesidades para que fueron votadas, así que se paga su recaudación y tantos de pérdida? Pero para qué hablar de estas y otras cosas si no hay una sola en nuestro gobierno que no pueda recibir reforma y con ella ser aliviada la nación.

Las que hemos indicado y otras muchas serán el fruto de los trabajos presentes; pero hasta que esto se consiga, cuántas lágrimas y sangre ha de derramar el pueblo español! Solo tenemos un consuelo, y es que cuando mas grandes sean nuestros males, mas pronto tendrán remedio. Un punto mas necesita el pueblo español que se le aflija, para que de una vez rompa los lazos que lo oprimen, y entonces serán muchos y graves los males que caigan sobre él, pero por lo mismo cortos. Cuando esto suceda nadie tendrá que acusarse sino el gobierno que ha ya visto el mal y no le haya impedido. El número de las revoluciones ya laboriosos de un pueblo estan en razon inversa de su felicidad.

Sobre los rumores de una invasion francesa.

La protección que siempre ha dispensado la Francia á los corifeos del partido moderado y la conducta de su embajador M. de la Redorte en los últimos acontecimientos de Barcelona, hicieron desde luego pensar á muchas personas que el nuevo sistema de gobierno encontraría menos simpatías en aquella nación que el que hace poco nos gobernaba. Los del partido caído que es preciso confesar pertenecen en mucha parte al llamado realista adelantaron gustosamente la imaginación á que tendríamos otra visita como las del año 23. Posteriormente ciertas palabras tal vez arrojadas al intento por los periódicos ministeriales franceses, el modo falso y hostil con que han referido los sucesos de Barcelona y el anuncio de la formación de un ejército de observación en los Pirineos han venido á irritar algunos ánimos que travendo á la memoria pasados odios y tristes recuerdos que creído ver en estos hechos miras hostiles á España. Un periódico de ayer procura llamar la atención con una voz de alarma que no

encontrará eco porque no es necesaria sino muy intempestiva.

Las últimas noticias de Barcelona manifiestan haber quedado satisfechos y de continuo el general Espartero y el embajador de Francia en una entrevista que han tenido para ponerse de acuerdo sobre los últimos acontecimientos. Ni debemos suponer á la Francia intenciones hostiles, cuando nos ha estado haciendo, y nos hace en el dia un gran beneficio al que siempre debemos estar reconocidos, cual es el de la retención en Bourges del fanático pretendiente, y en otras partes de sus sanguinarios secuaces. Lo que nos parece cierto es que esta nación aislada y engañada, por decirlo así, por la política inglesa, ha de ver siempre con el mayor encono todo aquello en que crea tome la Inglaterra alguna parte ó influencia. No se puede negar que la Francia durante el último ministerio ha ejercido gran influencia en nuestro gobierno y se habrá resentido al pensar que una súbita mudanza va á ponerle en manos puramente españolas é independientes, ha querido hacer una demostración de poder para recuperar aquella influencia. Es necesario no olvidar que está á punto de una guerra en que solo podrán detenerla consideraciones de comercio y el que no se halle compacta sino dividida en mil partidos. En tal caso no hay que extrañar haga un alarde de fuerza para adquirir en todo caso aliados ó cuando menos neutralidad ventajosa, y bien se echa de ver de cuánto podemos valerla en pro ó contra en caso de una guerra general. Así no se deben extrañar tanto sus armamentos.

Sin embargo, aunque tengamos esta creencia, nuestro gobierno no debe dormirse un momento. Para todo evento tenemos un ejército de 300,000 hombres, una numerosa y decidida milicia nacional y una población acabada de salir de una guerra civil de siete años que sabiéndola unir y dirigir sobre un solo objeto no hay que temer nada con ella. Todo el mundo sabe con cuánto ardor marcharía nuestra juventud á una guerra nacional de potencia á potencia. Para que no tengamos el menor temor solo necesitamos un gobierno que se ponga á la altura de las circunstancias, que vigile sobre el exterior, en el interior arregle nuestra hacienda, fomente nuestra riqueza y emprenda las grandes mejoras sociales porque todo el mundo clama, entre las que es de las primeras una pronta y mejor organización de la milicia nacional.

En todo caso mas vale vivir prevenidos, que sucumbir engañados.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

La cámara de comunes de este reino ha concedido una suma suficiente para aumentar el cuerpo de su armada con 2000 marineros mas. La Inglaterra trata de poner en el Mediterráneo un número igual al de Francia de buques de guerra.

EGIPTO

Hé aqui un estado de las fuerzas egipcias.

Tropas regulares.	130,300
Irregulares.	41,678
Guardias nacionales.	47,800
Obreros de fábricas manufacturadas.	15,000
Gefes de instruccion.	01,200

En la armada y en los arsenales. 40,663

Total. 276,641

Ademas en un caso puede poner otros 50,000 hombres sobre las armas.

La flota egipcia se compone de 11 navios de línea, 7 fragatas, 5 corbetas y 3 briks ó goletas.

La flota turca, que está en poder de Mehemet-Ali, consta de 9 navios, 11 fragatas, 1 corbeta y 3 briks.

NOTICIAS NACIONALES.

TORTOSA 18 de julio.

El brigadier Pavía permanece en esta con las fuerzas de su mando, saliendo á recorrer el territorio que se le tiene encomendado solo por recorrerlo, pues no tenemos un solo faccioso en todo este pais de la derecha del Ebro, pudiéndose transitar libremente por todas partes.

Se han presentado al brigadier gobernador de esta plaza, don José Trillo, acogiéndose al indulto; el brigadier faccioso y último gobernador de Morella, que logró escaparse cuando lo intentó la guarnición, se llama don Pedro Beltran, conocido por del Rio, de la Cenia. Cuenta haber estado en una cueva metido en los puertos mas de 20 dias, comiendo solo unas tortas de harina que se asaba en brasas, único alimento que tenía. Ya no esperamos se presenten mas, puesto que los que faltan marcharon con Cabrerá, y los que no hayan perecido es regular que estén en Francia con su monstro caudillo.

GERONA 16 de julio.

A las seis y media de esta tarde han llegado á esta plaza 50 prisioneros nuestros que habian tomado partido con los facciosos. Entrados en Francia con las últimas fuerzas rebeldes han solicitado pasaporte á nuestro consul de Perpignan para regresar á sus hogares, y este se lo ha librado en el acto.

Segun relacion de los mismos, dentro de tres ó cuatro dias llegarán trescientos de los internados que se hallan en igual caso.

VINAROZ 20 de julio.

En este momento acaba de entrar el brigadier don Manuel Pavía con unos 200 hombres que iban recorriendo el pais. No se encuentra un faccioso, y la paz está perfectamente establecida en el Maestrazgo.

ALMENARA 23 de julio.

Ha sucedido á la tristeza y desesperacion en que nos encontrábamos la alegría y el placer. La feliz nueva de las ocurrencias de Barcelona se ha celebrado esta tarde con repique general de campanas é iluminacion, y mañana se repetirán los mismos festejos.

Grande fue el dia de Luchana; grande el del convenio de Vergara, el de la rendicion de Morella y ocupacion de Berga, pero aun es mayor el en que S. M. á solicitud del heroe de la patria Espartero se negó á sancionar la ley de ayuntamientos; pues de lo contrario se hubiera derramado sangre á torrentes.

FIGUERAS 26 de julio.

Ayer estuvo á pique de alterarse la tranquilidad pública en esta poblacion á causa de haber propagado el comandante de armas de Llausa, llamado Chiu, de francos, y que se proclama él mismo moderado, la noticia de que S. M. la Reina Gobernadora habia

desembarcado en Portvendres. Este hombre y otros, disgustados con los acontecimientos del dia, quieren jaranar; pero como la lleguen á promover, que no lo creo, desaparecerán todos en un dia. Conviene que se haga desvanecer al momento por esta parte. Este hecho es muy sério, y debe castigarse al autor, pues si él lo supo por otro, debió arrestarle y no publicarlo como lo ha hecho.

CORRESPONDENCIA.

GIJON 28 de julio.

¡Cuántas veces he clamado por medio de la prensa periódica y aun en mis conversaciones privadas porque se promulgase una ley exclusivamente para cereales! Si esta ley existiese cual se halla en las naciones vecinas ¡qué beneficios no produciría á los infelices agricultores que ven por falta de ella escaparse de entre sus manos el fruto del sudor de sus rostros para las de los avaros logreros!

Empezando pues á surtir sus efectos dicha ley desde el momento mismo de la recoleccion de los granos, esto es, desde la época de las cosechas que estuviesen sujetas á su imperio; no caerian estas entonces por un pedazo de pan en poder de los logreros, de esos sanguijuelas avarientos de la sangre de los pobres, para despues venderlas á su capricho; esto es, á precios impuestos por la dictadura de su voluntad absoluta: y ademas de este beneficio ventajosísimo para la agricultura, no se verian tan á menudo los infelices labradores espuestos á una espantosa miseria como ha sucedido este año desde el rio Navia hasta Vivero, de la que han sido victimas muchas personas sin que se hayan empleado otros esfuerzos para remediarla que los de escitar la caridad pública. Aquí estuvieron fijados edictos para que los especuladores en granos y los particulares enviasen á Castropol algunas remesas, ó se hiciesen allí algunos acopios para socorrer aquella necesidad. Fijados estuvieron los edictos, mas como no pasaban de escitacion caritativa, y la inmoralidad y la usura son insensibles, en quienes por consiguiente no causan emociones todas las oratorias del universo; los pueblos desde el rio Navia hasta Vivero sucumbian victimas de la espantosa miseria que les afligia mientras los graneros de los inmorales logreros llenos enteramente de trigos y demas especies de cereales no se abrian sino para los que llevaban en una mano los sacos en que echarlos, y en otra el dinero para pagarlos al contado al crecido y excesivo precio que ellos habian dictado como absolutos legisladores.

Vean vds. pues en virtud de esto si hay necesidad, si premura de una ley exclusivamente para cereales. Por Dios clamen vds. porque el gobierno formule el proyecto, y esciten con su acostumbrada persuasiva elocuencia á que el congreso nacional le adopte de buena fe, con aquella fe buena con que deben abrazarse las discusiones de utilidad pública.

Columna de operaciones en el distrito de las Garrigas de la derecha é izquierda del Segre 24 de julio.

Noticio á V. como nuestro coronel Don Mariano Tabuenca dispuso antes de ayer el dar una batida por todo el distrito de las Garrigas, y fue del modo siguiente:—Hallándose la columna compuesta de 600 infantes y 80 caballos en el punto de Grañe-

na, la dividió en cuatro partes: la primera marchó á la Granadella, la segunda á Llardacans, la tercera al mando de nuestro paisano el coronel á Mailans, y la cuarta al mando del comandante D. Juan Talanquer á Almatret; dada la señal de la salida para las cuatro de la madrugada de ayer acompañados de 20 ó 30 paisanos de cada pueblo se emprendió el movimiento. No en vano nuestro paisano dispuso este plan, cuyo resultado fue el de haber muerto cinco facciosos y aterrados los que se pudieron fugar. Hoy es el dia en que se reciben los partes innumerables de todos los pueblos, la presentacion de mas de 80 á 100 acogiéndose al indulto.

El dia fue fatal por la mucha lluvia que cayó, por cuyo motivo quedaron la mayor parte de los soldados descalzos; pero no obstante los soldados que tiene el honor de mandar nuestro verdadero paisano, sufrieron con resignacion todo el dia que tuvieron que andar muchos de ellos descalzos.

¡Qué necesidad habia de que en el distrito de las Garrigas se presentara un liberal aragonés! ya no han quedado mas que algunos que tienen pena de la vida. Los pueblos los entusiasma de tal modo, que hay ocasion en que cuando les invita á que tomen las armas, sale algun paisano diciendo: Mi coronel, venga un fusil para concluir cuanto antes con estos picaros (y tal vez será el mas faccioso).

Entre los presentados hay un titulado coronel y dos oficiales.

Se acaba de recibir un parte de haber muerto en el término de Cervia y por los mismos paisanos á un titulado capitán de Cosacos, llamado el Gavachet, natural de Lérida.

La milicia nacional de Cadiz al Excmo. señor duque de la Victoria y de Morella.

ESCELENTISIMO SEÑOR.

Son frecuentes las ocasiones que se presentan á los pueblos para felicitar á los guerreros, porque su valor y sus virtudes heroicas proporcionan bienes de gran precio. Ninguna de mas consideracion á la nacion española que las que nos sirven de interés para dirigir nuestros respetos á la persona de V. E. como gefe superior del ejército, á cuya constancia deberemos pronto la paz tan deseada y tan necesaria para la felicidad de la patria. V. E., conduciendo á los soldados á mas de cien combates, ha mostrado que la causa legítima que defendemos lleva el símbolo del triunfo; pues como justa é incuestionable, inspira el ardimiento y consigna la victoria. Las banderas de los regimientos que han jurado Reina Isabel y la defensa de la libertad, tremolan en esa porcion de baluartes, en cuyos muros ondeaban las del despotismo y de la usurpacion.

Los pueblos admiran á V. E. y á los valientes; pero con entusiasmo la milicia nacional de esta plaza, cuyos individuos, identificados en los principios de lealtad á Isabel II y á la libertad, tienen el honor de dirigir á V. E. un voto unánime de felicitacion por esos no interrumpidos laureles que ocupan lugares distinguidos en la historia de nuestros dias.

La milicia nacional de Cadiz, aunque lejos del pais donde la rebelion halló prosélitos, nunca desconocia que las espadas de los libres son vencedoras de las que manejan los esclavos; y si la traicion ó la maldad hubieran osado levantar su vil y negro pendon

en estas fértiles y leales comarcas, la milicia nacional se habría acordado que sus hermanos derramaban su sangre por su misma causa. La milicia habría triunfado, y la sangre de ellos vengaría la que por ellos se ha vertido.

No hay que dudar, excelentísimo señor: alcanzamos la paz con la velocidad de nuestro anhelo: las hordas destructoras, capitaneadas por la imbecilidad y el crimen, serán completamente aniquiladas; pero esta nación tan digna de gozar los bienes que debe proporcionar el trono constitucional de Isabel, merece una recompensa positiva; pues esa sangre derramada, tanta víctima inmolada y tantos sacrificios hechos, son en defensa de la legitimidad y por adquirir la libertad é independencia nacional. V. E. mas de una vez ha mostrado conocerlo, y V. E. con el ejército unidos á los milicianos nacionales que quieren paz, Isabel y libertad, sabrán sostener sus juramentos y oponerse á las intrigas, contrarestando á los pérfidos é ingratos. Sí, excelentísimo señor, la milicia nacional de Cádiz, decidida por mantener la pureza y estabilidad de la Constitución jurada, no duda de la unidad que representa con el valiente ejército, y sea nuestra dicha tal que la nación española bendiga la suerte que puso á V. E. al frente de los leales para apoyo de la felicidad del pueblo. Circulan en las filas de los soldados constitucionales y en las de la milicia nacional los mágicos nombres de Isabel, Constitución y Cristina, porque ellos aterran á los malévolos.

Reciba V. E. y el ejército el sincero y puro testimonio de los patriotas que empuñarán las armas por el trono legítimo de Isabel II, por la libertad y por la independencia nacional.

Sea todo español, Excmo. Sr., y todo para España. Cádiz 9 de julio de 1840.—(Siguen las firmas de los comandantes, mayores, ayudantes, un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento, un cabo de los mas antiguos y dos milicianos por representación de sus clases de cada batallón de infantería, artillería de plaza y el tercio de caballería.

NOTICIAS VARIAS.

La Gaceta de ayer inserta los partes siguientes:

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha del 29 participa que al comandante general de Cuenca se le habían presentado á indulto 4 facciosos.

El general en jefe interino del ejército del Norte con fecha 23 del actual traslada una comunicacion del 16 del vice-cónsul de San Juan de Luz, en que le participa que la noche anterior habían entrado en Francia por la parte de Fuenterrabía los cuatro titulados oficiales que capitaneaban la banda que vagaba en los alrededores de Tolosa y Oyarzun.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 2 del actual participa que desde el 17 al 23 de julio último se han presentado á indulto en las provincias de Toledo y Ciudad-Real 17 rebeldes.

—Por cartas recibidas de Cádiz con fecha 28, dicen que en aquella plaza había bastante fermentación á consecuencia de las últimas noticias de Barcelona, se obligó á que

se iluminaran algunas casas principales, cuyos dueños se tachaban de moderados, se daban gritos por las calles y se temía con algun fundamento que aquella noche se alterara el orden.

—La *Tribuna*, periódico que se publica en Valencia, en una adición al número 102, inserta un artículo firmado por un suscriptor de Segorbe en el que se queja de las arbitrariedades del brigadier coronel del regimiento de Córdoba, cometidas con dos oficiales de su regimiento, por todos títulos beneméritos, acusados de no haber querido alternar con los del convenio de Vergara, pues sin embargo de no arrojar nada de sí el sumario, los mandó poner sin demora en el castillo de la Estrella á pesar de estar uno de ellos gravemente enfermo, y tanto que fue conducido en una silla de manos. Denuncia este hecho como tirano, y dice: actos despóticos y bárbaros ejercieron los Campanas y Morenos; los Españas y Rojas, pero ninguno tiene comparación con los cometidos por Rasetti en Segorbe con los mencionados oficiales.

—Ha fallecido en esta corte don Ildefonso Goiti, uno de los reprobados este año en el colegio de S. Carlos, y ha muerto de una afección celebral que le resultó de dicha reprobación. Tenemos entendido acompañarán su entierro que se celebra en S. Ginés gran número de sus condiscípulos.

—Se nos ha dicho haberse recibido hace tres días orden de recoger en la intendencia militar todos los fondos posibles para dar algun dinero á la tropa que acompañe al general Espartero. Como no se ha recibido noticias de Barcelona todo el mundo duda en qué pueda consistir esto, pues es sabido que los vapores no se retrasan, y el no haberse recibido el correo consiste en no haber llegado á la salida del de Valencia todavía el vapor de Barcelona.

—El día 22 pasó por la plaza de Almenara la 2.^a brigada de la 1.^a división del ejército del centro; el 23 lo ha verificado la primera con dirección á Murviedro, y á la una de la madrugada el Excmo. Sr. general Azpiroz.

—De Manila escriben con fecha 3 de diciembre del año pasado que el día de la publicación de la bula, fué el ayuntamiento á buscar al comisario, y saliendo de su casa para San Agustín, quiso el oidor Quintanar, asesor de cruzada, que su tribunal presidiese el paseo contra lo prevenido en reales cédulas, empuñándose una gran disputa, cuyo resultado fué dejar la bula, la procesion y toda la función, por lo que se vió el capitán general sin acompañamiento alguno. El general ha consultado sobre ello á quien corresponde, y no sabemos cuál será el resultado.

Esta conducta y la de otras autoridades puede comprometer la suerte de tan importante colonia en el otro hemisferio español, sirviendo de aviso al gobierno para que tenga presente cuánto interesa la buena administración de estas ricas posesiones.

—Los ingleses han principiado las hostilidades contra la China, echando á pique 30 buques de esta en el primer encuentro con solo dos corbetas de guerra. Si esta se enciende tan cerca de nosotros, y paraliza nuestras relaciones con los chinos, mucho

—El día 2 se echaron en Zaragoza 5 hombres sobre un corneta queriéndole quitar una cruz de S. Fernando que llevaba al pecho, y diciendo lo hacían porque no debía quedar nada de ese color en aquella ciudad.

De aquí se armó una disputa que cortó un teniente coronel que dice conocer á uno de los agresores. Se estaban haciendo diligencias para buscarlo y será curioso el saber qué motivos lo inducían á querer imitar los bárbaros acontecimientos de esta corte.

—Anoche decía un periódico de esta corte que el Sr. Perez de Castro y el general Cleonard habían sido llamados á Paris, pero segun el Centinela de los Pirineos que tenemos á la vista, el primero fijará su residencia en Montpellier y el segundo en Marsella.

—De Oviedo escriben con fecha 29 del pasado que se había recibido allí la noticia del cambio de ministerio con muestras de regocijo, pero como nunca faltan personas que quieran turbar la tranquilidad con descrédito de todos los partidos, algunos de estos recorrieron aquella noche las calles de la capital apedreando y rompiendo los cristales de algunas casas de autoridades y particulares.

—Hemos recibido cartas de Barcelona del 31 y en aquella fecha se sabía ya la admision de los ministros, y con ansiedad se esperaba su llegada. Había causado un general disgusto los partes telegráficos que habían circulado por medio de los periódicos franceses, pintando con tan falaces colores los sucesos de aquella capital, cuya tendencia criminal y maliciosa buscaba consecuencias más fatales.

PERIODICOS DE PARIS.

Todos siguen ocupándose de la conducta que la Francia debe seguir en los asuntos de Oriente. No se puede negar que una guerra sería muy inminente si el Egipto se ve obligado á ceder á las determinaciones de la política de la Inglaterra. Esta ha obrado en este negocio con la mayor sagacidad, pues ha entretenido á la Francia, la ha colocado en una posición sumamente desventajosa, y ha atraído á sí todos los medios para en cualquier lance llevar las probabilidades de la victoria. La Francia en el día se ve aislada en este negocio y entregada á sus propios recursos.

Sin embargo hay esperanzas de que este asunto se concluya sin hacer uso de las armas.

El ejército de observación de los Pirineos que iba á formarse, tal vez no se reunirá, pues los negocios de España llaman poco la atención de los franceses á la vista de su cuestión nacional de sostenerse en el rango que deben ocupar y sostener su comercio á toda costa.

CHISMORROTEO.

Se ha anunciado una obra sobre hacienda, del señor Pita Pizarro. Un crítico que lo oyó en la Puerta del Sol, dijo: todo ha de ir errado en España; si este autor hubiera escrito un folleto sobre revolución tendría mas compradores, que de hacienda, como no sea la suya, de otra no entiende.

—Ayer tarde pasaba un célebre ex-diputado por la calle ancha de S. Bernardo: unos muchachos de los muchos que hay en aquellos sitios, cantaban una copla que concluía ¡qué chispa lleva! ¡qué chispa lleva! Acto continuo arremetió con el bastón alzado á ellos, lo que le valió en cambio algunas pedradas que concluyeron por la mediación de las viejas de aquellos portales.

Editor responsable, D. Negrete.

IMPRENTA DEL ECO DE LA M. N.